



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bower, tras realizar controles en los módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo Dos Para condenados: se secuestraron 03 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y 01 cable USB, sin responsables identificados.

En el Módulo MX1: se incauto 10 grs. de picadura de marihuana sin responsables.

En el Módulo MX2: persona de ingreso y control de visita secuestro 01 aparato de telefonía celular con batería, sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N° 5 Villa María, se secuestraron 04 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 03 chip de activación y 01 tarjeta de memoria, se logro identificar a algunos de los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N° 6 Rio Cuarto, se incauto 01 aparato de telefonía celular con su batería y chip de activación, se identifico al responsable.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, en el Modulo 2, 01 planchuela de hierro de 26 cm de largo, sin responsables

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 24 de febrero de 2017